



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

Senado
Académico
*Academic
Senate*

2020-2021
Certificación 048

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico el 11 de febrero de 2021 continuó la reunión ordinaria del 4 de febrero de 2021 y acordó:

Que el claustro de cada escuela podrá elegir un senador claustral alterno de la misma manera que se eligen a los senadores claustrales en propiedad. El senador claustral en propiedad que tenga que ausentarse a una reunión del senado deberá notificar al senador claustral y a la secretaria del Senado con antelación. Dicho senador alterno tendrá derecho a voz y voto. Los estudiantes de cada facultad podrán elegir un senador estudiantil alterno de la misma manera que se eligen a los senadores estudiantiles en propiedad. El senador estudiantil en propiedad que tenga que ausentarse a una reunión del Senado deberá notificar al senador estudiantil alterno y a la secretaria del Senado con antelación. Dicho senador alterno tendrá derecho a voz y voto.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 18 de febrero de 2021.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194

RRG/mmr



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I
*Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H*